

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial, el "4to. Parlamento Federal Juvenil INADI", cuya convocatoria alcanza a las instituciones educativas de nivel medio de todo el país, a realizarse durante el año 2018.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2018.

RESOLUCIÓN Nº

075

/18.

Andrea E. RODRIGUEZ SECRETARIA LEGISLATIVA PODER LEGISLATIVO

Tuan Carlos ARCANDO Vicegobernador Presidente del Poder Legislativo